CAPÍTULO 2

ACERCA DE LA TRADUCCIÓN EN CASTILLA EN EL SIGLO XV

El estudio de las traducciones medievales castellanas constituye un mundo que apenas ha empezado a descubrirse y los exploradores llegan a esta nueva tierra de forma accidental casi siempre; eso explica que no se haya trazado una visión de conjunto –el mapa– y que los trabajos que se utilizan de guía contengan tantas distorsiones y de tal magnitud que irremediablemente sumergen al estudioso en un panorama si no desolador, sí bastante inseguro.

En este panorama, hay algunos puntos de referencia imprescindibles, como son los trabajos de Ch. Buridant[481], G. Folena[482], J.-M. Laspéras[483], F. Maggini[484], J. Monfrin[485], J. Rubio Tovar[486], P. Russell[487], C. Segre[488], C.

---

[481] Cl. Buridant, "*Translatio medievalis*. Théorie et pratique de la traduction médiévale", cit.

[482] G. Folena, "*Volgarizzare* e *tradurre*: Idea e terminologia della traduzione dal Medio Evo italiano e romanzo all'Umanesimo europeo", en *La traduzione. Saggi e studi*. Trieste, Lint, 1973, pp. 57-120.

[483] J.-M. Laspéras, "La traduction et ses théories en Espagne aux XVe et XVIe siècles", *Revue des Langues Romanes*, 84 (1980), pp. 81-92.

[484] F. Maggini, *I primi volgarizzamenti dai classici latini*, cit.

[485] J. Monfrin, "Humanisme et traductions au Moyen Âge", en A. Fourrier, *L'Humanisme médiéval dans les littératures romanes du XIIe au XIVe siècle*. Paris, Klincksieck, 1964, pp. 217-246, y del mismo, "Les traducteurs et leur public en France au Moyen Âge", *ib.*, pp. 247-262.

[486] J. Rubio Tovar, "Algunas características de las traducciones medievales", cit. Véase del mismo, "Some Reflections on the History of Medieval Translation".

[487] P. Russell, *Traducciones y traductores en la Península Ibérica (1400-1550)*, cit.

[488] C. Segre, "Traduzioni e imitazioni dal latino e dal francese", en C. Segre e M. Marti, *La prosa del Duecento*. Milano-Napoli, Riccardo Ricciardi, 1959, pp. 187-735; C. Segre se ocupó

Wittlin[489], por citar trabajos de carácter románico en general, no centrados en una sola obra, y no faltan guías bibliográficas con aproximaciones útiles (M. Morreale[490], P. Cavallero[491]). Pero son materiales insuficientes para adentrarnos en ese mundo harto complicado por la multiplicidad de lenguas, de temas, de épocas.

Quizás por eso, las aproximaciones deberían ser más cuidadosas con la cronología, porque no pueden aducirse como testimonio de igual valor las informaciones sobre la actividad en la corte de Alfonso X y la labor del Canciller Ayala, por poner un par de ejemplos conocidos por todos. O bien, y creo haberlo puesto de relieve en otra ocasión, no se puede ignorar el profundo cambio que supone el "molinismo": la narrativa breve –no es el único testimonio– deja de buscar su inspiración en Oriente y vuelve los ojos hacia las colecciones occidentales al final del reinado de Sancho IV. Con el siglo XIII se abandonan las traducciones del árabe por un cambio en la política y en la cultura castellanas: Sevilla es vencida por Toledo[492].

En las páginas que siguen limitaré mi análisis a algunos aspectos de la traducción en Castilla durante el siglo XV.

2.1. *Periodización*

El siglo XV castellano está marcado por una serie de hitos, que van desde la batalla de Aljubarrota (1385), cuyas consecuencias perduraban aún a comienzos de la centuria, a la conquista de Granada (1492), pasando por el Compromiso de Caspe (1412), el fin del Cisma de Occidente (1417), el Concilio de Basilea (1431-1437), la conclusión de la Guerra de los Cien Años (1453) y el matrimonio de los Reyes Católicos (1469) con el reinado de los mismos (a partir de 1479). Sin duda se pueden buscar otros aconte-

de los "volgarizzamenti" de obras de carácter didáctico y científico, mientras que M. Martí centró su trabajo en la prosa histórica y en las narraciones artúricas.

[489] C. Wittlin es, quizás quien ha trabajado más a fondo la actividad traductora en Castilla y la Corona de Aragón durante la Edad Media; cfr. C. Wittlin, "Les traducteurs au Moyen Âge: observations sur leurs techniques et difficultés", cit. Varios trabajos suyos se recogen en *De la traducció literal a la creació literaria*. Valencia-Barcelona, Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana-Abadia de Montserrat, 1995.

[490] M. Morreale, "Apuntes para la historia de la traducción en la Edad Media", cit.

[491] P. A. Cavallero, "Bibliografía sobre romanceamientos castellanos medievales", cit.

[492] C. Alvar, "Narrativa breve: traducciones, adaptaciones, interpretaciones", *Crisol*, 4 (2000), pp.135-148.

cimientos y otras fechas, pero me he limitado a algunas vinculadas de forma muy directa con la política exterior de Castilla y que tuvieron una repercusión incuestionable en la cultura del centro peninsular.

Así, se podría establecer un primer momento hasta el comienzo de las reuniones de Basilea; es decir, el primer tercio del siglo. El segundo período tiene mucho que ver con Italia, y se desarrolla durante casi cincuenta años, a mediados de la centuria. Por fin, la última parte del siglo está marcada por la llegada de la imprenta a Castilla (1473), hecho que coincide a grandes rasgos con el inicio del reinado de Isabel y Fernando. Veamos con un poco de detenimiento esta periodización.

La traducción exige el contacto cultural, que facilita el conocimiento de los textos y el acceso a los mismos, a la vez que permite el encuentro de traductores o de autores suficientemente preparados como para dominar de forma más o menos perfecta dos lenguas. Es obvio que la situación de bilingüismo o de plurilingüismo comienza entre el latín y las lenguas romances, por lo que no debe extrañar, en absoluto, el predominio de originales en latín.

Por otra parte, es bien sabido que la literatura española de la Edad Media es, en gran medida, el resultado de numerosas traducciones, adaptaciones o elaboraciones de textos preexistentes. No se trata sólo de las versiones directas, sino de otras formas de aproximación a los textos, en las que los autores modifican los originales recurriendo a las enseñanzas de las artes poéticas, mediante amplificaciones y otros colores retóricos (tal es el caso, por ejemplo, del Mester de Clerecía). Y a ese conjunto habrá que añadir los cambios de género: pensemos en los cantares de gesta franceses utilizados en crónicas (*Berte aus grans pies* llega a la *Gran Conquista de Ultramar*) o en relatos novelescos: *Amis et Amiles*, de larga historia, reaparece en *Oliveros de Castilla y Artús d'Algarbe*; los *Quatre fils Aymon* llegan al *Reinaldos de Montabán* a través del *Innamoramento di Carlo Magno*...[493]

De ahí la tradición uniforme del occidente medieval y de ahí, también, la pervivencia de muchos tópicos, por ejemplo.

---

[493] Bastará ver al respecto, M. de Riquer, *Les chansons de geste françaises*, cit. Para los ejemplos concretos, cfr. C. Alvar, *Amis y Amiles. Cantar de gesta francés del siglo XIII*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1978; I. Corfis (ed.), *Libro del noble y esforçado & inuencible cauallero Renaldos de Montaluan*. New York, HSMS, 2001. Las versiones castellanas de otros textos de itinerario similar (*Enrique fi d'Oliva, Partinuplés, La reina Sebilla, Roberto el Diablo*...) han sido editadas por N. Baranda, *Historias caballerescas del siglo XVI*. 2 vols. Madrid, Turner, 1995.

Pero la historia cultural va unida a la historia política. Desde los tiempos de Alfonso VI, en la segunda mitad del siglo XI, fue constante la tendencia francófila de la política castellana, que se manifestó de forma clara a través de las continuas alianzas matrimoniales entre los dos reinos, causa también, naturalmente y aunque parezca paradójico, de no pocas desavenencias y guerras.

Castilla miró hacia Francia durante toda la Edad Media y Francia fue la referencia literaria y cultural: de allí llegaban las reformas monásticas y las innovaciones de todo tipo, y eran franceses los altos mandatarios eclesiásticos y el séquito de las reinas; insistir en la importancia de la relación con Francia es innecesario[494].

Pero la turbulenta política castellana del siglo XIV no se limitó a mantener la tradicional francofilia; se abrieron nuevos caminos, entre los que destaca el interés por Portugal. El matrimonio de Alfonso XI con María de Portugal (hija de Afonso IV) constituye el comienzo –importante– de esas relaciones, en las que habría que insertar, por ejemplo, el matrimonio de la hija de don Juan Manuel, Constanza (la antagonista de Inés de Castro), con Pedro IV.

Bien es cierto que estas alianzas matrimoniales eran la expresión de temores que venían de lejos y una forma de frenar las tensiones con Castilla, pero con la llegada al trono de los Trastámara (1369) las relaciones entre los dos reinos empeoraron notablemente, dando lugar a una serie de guerras –generalmente desafortunadas para los portugueses– que deberían haber concluido con el matrimonio de Juan I de Castilla con Beatriz, hija de Fernão I de Portugal y de Leonor Téllez (1382), pero las tensiones fueron en aumento hasta que se produjo el nombramiento del Maestre de Avis, como rey de Portugal (1385), frente a las pretensiones de Beatriz y Juan I de Castilla, o de D. João, el hijo mayor de Pedro I e Inés de Castro. La reacción castellana no se hizo esperar y en el mes de agosto se enfrentaron los ejércitos de ambos reinos en la batalla de Aljubarrota: la victoria portuguesa puso fin durante un par de siglos a las pretensiones castellanas.

Lo que ahora nos interesa es que como consecuencia de los enfrentamientos, los dos reinos del occidente peninsular se distanciaron culturalmente, y Castilla empezó a mirar hacia la Corona de Aragón.

El heredero al trono aragonés, único hijo varón de Martín I (1395-1410), murió en 1409, y el mismo rey, que se encontraba sin descendientes legítimos y sin esperanzas de tenerlos, consciente del peligro que se cernía sobre

[494] Cfr. ahora M. Boixareu/R. Lefere (coords.), *La Historia de España en la Literatura Francesa. Una fascinación...* Madrid, Castalia, 2002.

el reino, intentó nombrar un heredero aceptado por sus súbditos, pero no tuvo tiempo, pues no tardó en morir. Se reavivaron las tensiones internas entre valencianos, aragoneses y catalanes, defensores de distintos pretendientes al trono, y fueron nueve delegados, tres por cada reino, reunidos en Caspe (1412), los que tuvieron que decidir qué candidato tenía más derecho a la corona: la elección recayó sobre Fernando de Antequera, tío del rey de Castilla y, por tanto, miembro destacado de la casa de Trastámara.

La inestabilidad en los reinos de Castilla y Aragón se veía acrecentada por la crisis del Papado y el Cisma de Occidente (1378-1417), que supuso la elección casi simultánea de dos papas, Urbano VI (1378-1389) y Clemente VII (1378-1394); el apoyo hispánico al papa de Aviñón fue constante, y especialmente desde que fue elegido Pedro de Luna (Benedicto XIII, 1394); hasta 1416 se mantendría ese apoyo, pero las presiones externas y la voluntad firme del Concilio de Constanza (1414-1418) llevarán al abandono del Papa Luna, al fin del Cisma y a la reunificación de la Iglesia.

Así, el mundo de la traducción en el siglo XV presenta oportunidades de contacto cultural: Portugal, Francia, Aviñón como sede del papado (desde 1309). Continuas embajadas para poner un poco de orden en la situación, estancias prolongadas de representantes, legaciones y emisarios. Todos recordamos la figura del Canciller Ayala, asiduo visitante de la curia papal y de las cortes de los reyes franceses, traductor –a partir de versiones intermedias en francés– de Tito Livio y de Boccaccio, y en Aviñón estuvo acompañando a su tío el Canciller, Fernán Pérez de Guzmán, que a la sazón debía rondar los dieciocho años (h. 1394)[495]; a Aviñón acudiría más tarde, como embajador también, D. Enrique de Villena (1416)[496]. Del mismo

[495] M. Garcia, "Las traducciones del Canciller Ayala", cit.; E. Naylor, "Pero López de Ayala's Translation of Boccaccio's *De Casibus*", en *Hispanic Studies in Honor of Alan D. Deyermond. A North American Tribute*. Madison, HSMS, 1986, pp. 205-215. F. Crosas López, "Apuntes sobre la historia de las historias de Troya en el medievo hispano", en *Proceedings of the Ninth Colloquium* (A.M. Beresford & A. Deyermond, eds.). London, Queen Mary &Westfield College, 2000, pp. 61-72. C. Alvar, "Textos técnicos traducidos en Castilla (siglos XIII a XV)" §§ 1.7 y 1.8; C. Alvar, "Boccaccio, entre recepción y traducción", en Mª Hernández Esteban (ed.), *La recepción de Boccaccio en España* (Cuadernos de filología italiana, nº extraordinario). Madrid, Universidad Complutense, 2001, pp. 333-350. C. Alvar y J. M. Lucía Megías, *Repertorio de traductores del siglo XV*, cit.

[496] P. M. Cátedra (ed.), Enrique de Villena, *Obras completas*. Vols. 1-2. Madrid, Turner 1994. P. M. Cátedra (ed.), Enrique de Villena, *Traducción y glosas de la "Eneida"*. 2 vols. Salamanca, Diputación, 1989. J. A. Pascual Rodríguez (ed.), *La traducción de la "Divina Comedia" atribuida a D. Enrique de Villena. Estudio y ed. del "Infierno"*. Salamanca, Universidad, 1974. R. Santiago Lacuesta, *La primera versión castellana de la "Eneida", de Virgilio.*

modo, resulta difícil olvidar que Alonso de Cartagena acudió en reiteradas ocasiones ante el rey portugués (1421-1423 y 1427), y según cuenta Juan Alfonso de Zamora, aprovechó los momentos de inactividad para concluir la versión al castellano de Boccaccio iniciada por Ayala (o incompleta en el manuscrito del que disponía) y para traducir a Cicerón[497]; y como embajador en Portugal se encontraba en 1449 Martín de Ávila[498].

Pero las cosas empezaron a cambiar a raíz del Concilio de Constanza (1414-1418), que supuso el abandono de los reinos hispánicos de la causa de Benedicto XIII, y sobre todo a partir del Concilio de Basilea (1431-1437 y 1447): no me voy a ocupar de lo tratado en aquellas asambleas eclesiásti-

---

Los libros I-III traducidos y comentados por Enrique de Villena (1384-1434). Madrid, RAE, 1979. D. C. Carr, "Pérez de Guzmán and Villena: A Polemic on Historiography?", en J. S. Miletich (ed.), *Hispanic Studies in Honor of Alan D. Deyermond. A North American Tribute*. Madison, HSMS, 1986, pp. 57-70. P. M. Cátedra, "Algunas obras perdidas de Enrique de Villena, con consideraciones sobre su obra y su biblioteca", *El Crotalón, Anuario de Filología Española*, 2 (1985), pp. 53-75; *id.*, "Un aspecto de la difusión del escrito en la Edad Media: la autotraducción al romance", cit. M. Ciceri, "Enrique de Villena, traduttore dell'*Eneide* e della *Commedia*", *Rassegna Iberistica*, 15 (1982), pp. 3-24. J. Weiss, *The Poet's Art. Literary Theory in Castile c. 1400-1600*. Oxford, The Society for the Study of Mediaeval Languages and Literatures, 1990. Véase, además, C. Alvar, "Notas para el estudio de las traducciones italianas en Castilla durante el siglo XV", cit., pp. 23-41, especialmente pp. 33-34; P. Russell, *Traducciones y traductores*, cit., pp. 45-49; C. Alvar y J. M. Lucía Megías, *Repertorio de traductores del siglo XV*, cit.

[497] Mª Morrás (ed.), Alonso de Cartagena, *Libros de Tulio: De Senetute. De los Ofiçios*. Alcalá, Univ., 1996. R. Mascagna (ed.), Alonso de Cartagena, *Rethórica de M. Tullio*, cit. Mª I. Hernández González, *En la teoría y en la práctica de la traducción. La experiencia de los traductores castellanos a la luz de sus textos (Siglos XIV-XVI)*. Salamanca, SEMYR, 1998. F. Cantera Burgos, *Alvar García de Santa María y su familia*. Madrid, CSIC, 1952. L. Serrano, *Los conversos D. Pablo de Santa María y D. Alfonso de Cartagena*. Madrid, CSIC, 1942. E. Naylor, "Pero López de Ayala's translation of Boccaccio's *De casibus*", cit., pp. 205-216. Mª Morrás, "Repertorio de obras, manuscritos y documentos de Alfonso de Cartagena (ca. 1384-1456)", en *Boletín bibliográfico de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, 5 (1991), pp. 213-248; C. Alvar y J. M. Lucía Megías, *Repertorio de traductores del siglo XV*, cit., pp. 134-145. A. Millares Carlo, "Fray Gonzalo de Ocaña, escritor del siglo XV", *Boletín de la Universidad de Madrid*, 3 (1931), pp. 157-173. Para otros datos, cfr. C. Alvar y J.M. Lucía Megías, *Repertorio de traductores del siglo XV*, cit.

[498] J. M. Lucía Megías, "Imágenes de recepción de Boccaccio a través de sus códices: primeras notas", en Mª Hernández Esteban (ed.), *La recepción de Boccaccio en España* (Cuadernos de filología italiana, nº extraordinario), cit., pp. 415-478; J. Piccus, "El traductor español de *De genealogia deorum*", en *Homenaje a Rodríguez Moñino*. Vol. 2. Madrid, Castalia, 1966, pp. 59-75; C. Alvar, "Notas para el estudio de las traducciones italianas en Castilla durante el siglo XV", cit., p. 39. C. Alvar y J. M. Lucía Megías, *Repertorio de traductores del siglo XV*, cit.

cas, pero sí que quiero señalar que en Basilea se reunieron los representantes de las principales universidades europeas y los más destacados intelectuales de Occidente, de tal forma que en muchos aspectos se puede decir que los obispos quedaron relegados a un segundo plano en las discusiones. Las circunstancias de la convocatoria del Concilio explican en gran medida el predominio de universitarios, pues el papa Eugenio IV disolvió la reunión mediante una bula (12 de noviembre de1431) y en un consistorio público ante toda la curia (18 de diciembre de 1431); en ninguna de las dos ocasiones tuvo éxito, pues los pocos dignatarios eclesiásticos que acudieron a la reunión consideraban que sólo la propia asamblea tenía capacidad para disolverse, a la vez que mediante una encíclica invitaron a los creyentes a acudir: de ahí la importancia de la presencia del estamento laico, fundamentalmente universitarios, en el concilio basilense.

Y en Basilea se encontraron los intelectuales más relevantes de Italia, Francia y los reinos hispánicos. Allí estaban algunos humanistas como Leonardo Bruni, traductor de Aristóteles, Pier Candido Decembrio, Poggio Bracciolini y Enea Silvio Piccolomini, y todos ellos mantuvieron relaciones con Alonso de Cartagena, que formaba parte de la representación castellana y que permaneció en la ciudad durante cinco años. Cartagena, que por entonces ya había traducido a Boccaccio, Cicerón y Séneca, conocía los escritos de Bruni desde antes de ir al Concilio, lo que sin duda le permitiría establecer con más rapidez una comunicación con el humanista de Arezzo[499].

Al regreso de Basilea (en 1439), y tras pasar por Bohemia –donde coincidió con Pero Tafur y Diego de Valera–, Alonso de Cartagena reforzó su amistad con Fernán Pérez de Guzmán y con el Marqués de Santillana.

Quizás no sea ocioso recordar aquí que "por lo que se refiere a la difusión de los *studia humanitatis*, los estudiosos toman como punto de partida el Concilio de Constanza (1414-1418) para atender sobre todo al conjunto de concilios de Basilea, Ferrara, Florencia y Roma (1431-1445)", como indica A. Gómez Moreno[500]; este autor, sin embargo, discrepa y considera que los contactos entre España e Italia "tuvieron lugar en otros momentos y por vías diferentes", y que Alonso de Cartagena –lleno de contradicciones e incoherencias– marca el inicio del humanismo castellano[501].

---

[499] Mª Morrás, "Repertorio de obras, manuscritos y documentos de Alfonso de Cartagena", cit., p. 23.

[500] A. Gómez Moreno, *España y la Italia de los humanistas*, cit., p. 38, n. 5.

[501] O. Di Camillo, *El humanismo castellano del siglo XV*. Valencia, Fernando Torres, 1976, pp. 135 y ss.; Mª Morrás, "*Sic et non*: en torno a Alfonso de Cartagena y los *studia humanita-*

Los encuentros entre estudiosos castellanos e italianos, esporádicos hasta este momento, como es el caso de Vasco Ramírez de Guzmán (1421-1422), se hacen cada vez más sistemáticos y son muchos los traductores que visitan Italia durante temporadas más o menos largas, a veces forzados por las circunstancias y no siempre sensibles a las innovaciones que allí se estaban produciendo; bastará recordar ahora nombres como Alonso de Palencia (1431-1453), Carlos de Aragón (1442-1459), Juan de Mena (1442-1444), Alfonso Fernández de Madrigal (1443), Rodrigo Fernández de Santaella (1467-1475), Pedro Fernández de Villegas (1485), Diego Guillén de Avila (1485-...), Juan del Encina (h. 1499), Alvar Gómez de Guadalajara (1506, 1512, 1525, 1530). En general se trata de largos períodos que permiten la realización de estudios superiores en algunos casos o desempeñar en la curia funciones destacadas, en otras ocasiones.

Luego llegará el establecimiento de la imprenta en Castilla (1473), con lo que tiene de consumo inmediato de originales: hay un deseo acuciante de nuevos textos para satisfacer la creciente demanda, de tal forma que no bastan las obras originales y se recurre a las traducciones hechas por encargo o por la oportunidad –real o ficticia– del título que se quiere imprimir; pero la vorágine editorial y el aumento de lectores, y también las no menos justificables ansias económicas de los impresores, no se conforman con los títulos existentes en circulación y rescatan no pocos textos traducidos, en ocasiones, muchos años antes: fray Miguel de Cuenca y fray Gonzalo de Ocaña tradujeron el *Libre dels Angels* de Francesc Eiximenis en 1434, texto que vería las letras de molde en Burgos, por Fadrique de Basilea, en 1490 (y, dicho sea de paso, constituyó un relativo éxito de ventas, porque fue reeditado en 1516 y 1527, transcurridos ya casi cien años desde el trabajo de los citados monjes)[502]; algo semejante se podría decir de la versión del Príncipe de Viana de la *Etica a Nicómaco* de Aristóteles, realizada en 1458, que vio la luz en Zaragoza en 1509[503].

Así pues, las traducciones que aparecen en incunables e impresos plantean problemas cronológicos no siempre fáciles de resolver, y en modo alguno facilitan la labor de la datación de las versiones contenidas en ellos.

---

tis", *Euphrosyne*, 23 (1995), pp. 333-346; J. Kraye, *Introducción al humanismo renacentista*. Madrid, Cambridge UP, 1998, pp. 295 y ss., en especial, el artículo de A. Coroleu.

[502] Cfr. los trabajos de A. Millares Carlo y de C. Alvar y J. M. Lucía Megías citados anteriormente.

[503] M. de Riquer, *Història de la Literatura Catalana*. Vol. III. Barcelona, Ariel, 1964. P. E. Russell y A. R. D. Padgen, "Nueva luz sobre una versión española cuatrocentista de la *Ética a Nicómaco*: Bodleian Library, Ms. Span. D.L.", cit., pp. 129 y ss.

Como parece lógico, no se puede hablar de una evolución rectilínea en el desarrollo cultural que suponen las traducciones: en cada uno de estos períodos encontramos pervivencias de tradiciones anteriores, y frecuentemente conviven textos que anuncian ya de forma inequívoca el cambio de los tiempos, y obras que siguen todavía modelos anteriores. Esas incoherencias se dan en un mismo autor e incluso en una sola obra, y ya han sido señaladas en Enrique de Villena o en Alonso de Cartagena; por eso, no extraña encontrar a finales del siglo XV textos profundamente arraigados en épocas anteriores; con frecuencia se trata de representantes de una espiritualidad que está cambiando, o de obras que habían alcanzado una gran difusión por su utilidad moral. En el mapa que estamos intentando trazar habrá, pues, distintas vías que se superponen o que se entremezclan, por lo que la cronología puede servir más de orientación que de clara referencia.

2.2. *Las materias*

Cualquier división –lo acabamos de ver– presenta las dificultades emanadas de los criterios que se utilicen y que por lo general no suelen ser plenamente convincentes, pues resulta imposible abarcar toda la casuística o todos los detalles; a la fuerza quedan cabos sueltos y surgen las inevitables discrepancias, especialmente cuando se tiene que establecer el final de un proceso y el inicio de otro, pues se trata de una tenue línea que debe separar espacios ya mimetizados entre sí.

El problema se nos vuelve a plantear cuando queremos construir una retícula que permita dar cabida a todos los textos traducidos, con su multiplicidad y heterogeneidad; y de nuevo, aparecen las movedizas fronteras entre géneros. No obstante, se puede intentar una clasificación de las materias que nos debe permitir no tanto apreciar la exactitud de la clasificación, como la variedad temática: la traducción no es sólo la versión de obras clásicas de la Antigüedad greco-latina, o de textos literarios contemporáneos al castellano: hay todo un mundo que frecuentemente escapa a los historiadores de la literatura, pero que contribuyó en el siglo XV a crear una nueva mentalidad y, sin duda, a enriquecer el panorama cultural castellano.

Podemos dividir las materias objeto de traducción en dos grandes bloques de acuerdo con el contenido: textos religiosos y textos profanos. Una subdivisión nos llevaría a considerar los textos religiosos en los siguientes apartados:

a. La Biblia
b. Escritos de los Santos Padres, exégesis y comentarios
c. Textos litúrgicos y paralitúrgicos
d. Sermones y hagiografías
e. Textos morales y edificantes

Por lo que respecta a las traducciones profanas, también se pueden subdividir en diferentes grupos, que respetarían a grandes rasgos, la variedad de su contenido:

a. El trivium
b. El quadrivium: textos científicos
c. Textos técnicos
d. Textos literarios
e. Historia, biografía, etc.

Como se puede suponer, cada subdivisión es fragmentable a su vez en unidades menores, pero siempre existe el peligro de que la abundancia de partes nos impida ver el todo.

No voy a detenerme en este momento en enumerar títulos y me limitaré a indicar que en el siglo XV hay representantes de cada uno de los grupos citados.

Un muestreo aleatorio tomando como base las traducciones de sesenta autores conocidos del siglo XV, con un total de 90 textos, revela un considerable equilibrio entre las obras vertidas al castellano en los tres períodos ya señalados[504].

Así, encontramos que antes de 1430 se traduce la Biblia (es la famosa versión de Mosé Arragel), pero en los otros dos períodos se hallan sendas versiones de los Evangelios (la del dominico fr. Juan López y la de Gonzalo García de Santa María). Los escritos de los Santos Padres, las exégesis bíblicas y los comentarios sobre los textos sagrados o sobre las obras de la Patrística están ampliamente representados al menos en los dos primeros períodos, es decir, hasta 1475, con media docena de obras en cada uno de los momentos, y un solo texto en el último cuarto del siglo. Los libros litúrgicos y manuales de confesión no tuvieron un gran éxito, pues sólo hay un

[504] Utilizo como base para los cálculos que siguen los materiales reunidos por C. Alvar y J. M. Lucía Megías en el *Repertorio de traductores del siglo XV*, cit.. Aprovecho para agradecer a J. M. Lucía que me haya autorizado a emplear los materiales elaborados por los dos. El muestreo es suficientemente amplio y aleatorio como para servir de orientación; es obvio que los datos no tendrán un valor absoluto, sino relativo.

par de ejemplos, ambos de la segunda mitad de la centuria. Las vidas de los santos Padres y la hagiografía en general sólo se ha documentado en los veinticinco años finales del siglo, con tres obras traducidas. Los textos morales, didácticos y edificantes en general son más abundantes, pero esa riqueza es poco significativa, pues habría que matizar en ulteriores divisiones los límites: Dante o Boccaccio podrían entrar en la literatura didáctica y moralizante, por lo que resulta poco fidedigno este grupo; aun así, de los veinte testimonios, en el período inicial y final hallamos un equilibrio en el que se reparten los dieciséis títulos conservados, mientras que en los casi cincuenta años que van de 1430 a 1475 apenas hemos encontrado dos ejemplos.

De acuerdo con estos datos –parciales, como he señalado–, la literatura religiosa, moral o edificante que se traduce en Castilla a lo largo del siglo XV, podría quedar reflejada en el siguiente esquema:

	9	1430-1475	post. 1475
Biblia y Evangelios	1	1	1
Santos Padres, exégesis y comentarios	5	6	1
Textos litúrgicos, paralitúrgicos, confesión	–	1	1
Sermones y hagiografías	–	–	3
Textos morales y edificantes	8	2	8
TOTAL	14	10	14

Por lo que respecta a los textos profanos, y tomando como base los mismos parámetros anteriores, se puede indicar que las materias del *trivium* (especialmente la Retórica) interesan a los traductores del primer tercio del siglo, y después desaparece ese interés: el testimonio del último cuarto podría inducir a error, pues en realidad se trata de la versión castellana de los libros teosóficos atribuidos a Hermes Trismegisto (o *Libro de la potencia y sapiencia de Dios*), concluída en febrero de 1485 por Diego Guillén de Ávila utilizando como intermediaria la versión latina de Marsilio Ficino (de 1474), clara muestra del cambio de los tiempos o, mejor aún, de la forma-

ción del traductor, que pasó en Italia un largo período, al servicio del cardenal Ursino[505].

En el muestreo realizado no he encontrado ningún texto del *quadrivium* traducido, aunque en la Real Academia Española se custodia un manuscrito con un tratado de Aritmética, cuya traducción se ha atribuido –erróneamente a mi parecer– a Jacobo Zadique de Uclés, médico[506]. Desconozco la existencia de textos traducidos de Geometría, Música y Astronomía: el tratado musical anónimo que se conserva en un manuscrito del siglo XV de la biblioteca escurialense (ç-III-23) parece ser copia de un original de h. 1270[507]. Sin embargo, durante el siglo XV florecen las traducciones anónimas de tratados médicos y quirúrgicos: las versiones de obras de Hipócrates, de Galeno, de Bernardo Gordonio y de Guy de Chauliac (ambos maestros afamados de Montpellier), de Vasco de Taranta (también formado en Montpellier y protomédico del rey de Francia), del vienés Johannes de Ketham y del rabino Ishaq Israeli (o Isaac Judeus) son copiadas a mano o impresas en la época de la que nos estamos ocupando. No debe sorprender la ausencia de traducciones de las materias del *quadrivium* y la escasez de las del *trivium*, dado el conocimiento que del latín debían tener los estudiantes que se acercaban a ellas. Las traducciones de tratados médicos, por el contrario, ponen de manifiesto que la preparación en esa lengua de los físicos o galenos no era tan profunda como para comprender y seguir con aprovechamiento las enseñanzas difundidas en latín.

Algo semejante ocurre con los tratados técnicos, destinados a un público que no tenía que estar familiarizado con la lengua de la cultura: por una parte, los tratados de caza y albeitería; por otra, las enciclopedias y libros de viajes, que en muchos casos podrían participar del mismo público que los tratados de guerra y caballería: una nobleza que empezaba a sentir interés por las letras. Cinco testimonios repartidos a lo largo de todo el siglo XV hacen pensar en un interés sostenido y continuo, quizás con una caída en el período central de la centuria[508].

Sin duda, son las traducciones de textos literarios las que constituyen el terreno más importante para establecer cambios o innovaciones: la llegada de autores antiguos, de la latinidad tardía o medievales puede contribuir a un mejor conocimiento de los hechos. En nuestro muestreo reaparece de

[505] C. Alvar, "Textos científicos traducidos al castellano durante la Edad Media", cit. § 3.3.4. A. Gómez Moreno, *España y la Italia de los Humanistas*, cit., pp. 77-80.

[506] C. Alvar, "Textos científicos", cit. § 1.2.

[507] C. Alvar, "Textos científicos", cit. § 2.1.

[508] C. Alvar, "Textos técnicos traducidos en Castilla (siglos XIII a XV)", cit.

nuevo el equilibrio, con quince textos en los dos primeros períodos y trece en el último tercio del siglo; naturalmente, si se considera la duración diferente del período central, que es casi el doble que cualquiera de los otros, se concluirá que entre los años 1430 y 1475 hubo una notable caída de este tipo de traducciones. Sólo cuatro autores medievales aparecen en nuestras listas (insisto, parciales): Dante, Petrarca, Boccaccio y Gower; sin embargo, otros autores como Matfre Ermengaud o Alain Chartier, los hermanos Decembri y algunos más también fueron traducidos al castellano, pero o se desconocen los autores de las versiones, o los textos no forman parte de las materias analizadas hasta ahora. Por otra parte, muchas de las obras aquí incluidas pueden haber sido admitidas en otros grupos o en otros apartados, de tal forma que el cuadro refleja más la presencia de los autores que el tipo de obras que escriben: los *Cánones* de Eusebio de Cesarea difícilmente pueden ser considerados texto literario, o las *Guerras de los Judíos* de Flavio Josefo pueden ser clasificadas sin ambages entre las obras de carácter histórico, a la vez que el *De casibus* de Boccaccio se leía como texto moralizante; pero creo que el interés del conjunto y la relación de nombres está por encima de esas precisiones.

De acuerdo con estas premisas, el listado quedaría de la forma siguiente:

	Ant. 1430	1430-1475	post. 1475
Agustín		2	
Aristóteles		1	
Basilio		1	
Bernardo	1		
Boccaccio	2	1	
Boecio	1		1
Catón			2
Cicerón	2		
Dante	1		1
Eusebio		1	
Gower	1		
Homero		1	
Josefo			2
Juvenal			1
Luciano de Samosata		1	
Orosio		1	

Ovidio	1		
Petrarca	1	2	1
Platón		1	
Plutarco		1	2
Salustio	1	1	
Séneca	1	2	
Tito Livio	1		
Valerio			1
Vegecio	1		
Virgilio	1	1	
TOTAL	15	13	15

En la lista he incluido tres Padres de la espiritualidad (S. Agustín, S. Basilio y S. Bernardo) y autores latinos tardíos, como Boecio, que es uno de los pensadores más influyentes del Medioevo.

Por último, los textos de carácter histórico siempre resultaron atractivos para lectores y promotores de las traducciones; no extraña, pues, la continua presencia de este género a lo largo de todo el siglo. Así, encontraremos respectivamente seis, cuatro y cinco obras de estas características en los períodos indicados.

Al referirme a las obras literarias he hecho algunas precisiones relativas a los géneros, que igualmente podrían repetirse ahora: los textos de carácter histórico han sido incluidos también en el epígrafe de las versiones de obras literarias.

Así, la relación de textos profanos traducidos durante el siglo XV, siempre con las limitaciones que impone nuestro muestreo, podría quedar representada en el siguiente cuadro:

	Ant. 1430	1430-1475	post. 1475
Trivium		3	1
Quadrivium: textos científicos	–	–	–
Textos técnicos	2	1	2
Textos literarios	15	15	13
Historia, biografía, etc	6	4	5
TOTAL*	20	16	16

* De acuerdo con las consideraciones que acabo de hacer, la suma de textos literarios incluye también obras de carácter histórico, por lo que la cifra total de traduc-

ciones se obtiene tras restar los testimonios que se han duplicado en las dos entradas, y así tendremos respectivamente 20, 16 y 16.

El resultado de este análisis de las materias traducidas y su distribución en los tres períodos indicados pone de relieve la gran actividad traductora que hubo en el primer tercio del siglo XV, con 34 textos (en nuestro muestreo), con un marcado descenso en los cincuenta años siguientes y una notable recuperación en el período final de la centuria. Gran parte del mecenazgo del Marqués de Santillana (1398-1458), el gran promotor de las traducciones en su época, se desarrolla en el segundo período, hecho que puede ser interpretado como pervivencia de una ideología ya rebasada.

2.3. *Los traductores*

Al referirme a las materias he señalado que he llevado a cabo el recuento sobre 90 textos de unos 60 traductores conocidos, y no son todos. Según los datos que poseemos, serían casi un centenar los de nombre conocido, aunque no se puede decir lo mismo de la biografía de cada uno de ellos: en muchas ocasiones se trata de traductores de una sola obra y que resultan imposibles de identificar, pues en sus biografías no se puede ir más allá de lo que ellos mismos nos indican en el prefacio o en el colofón del texto vertido. Así, por ejemplo, tenemos el enigmático Andrés Fernández que aparece en el colofón de la versión de las *Flores de San Bernardo*:

> Este libro mandó trasladar Alfonso Ferandez de Ferrera a Andrez Ferandes a xxviii° de junio, anno de m° cccc° vj annos. Se acabó en el dicho día e anno en la cárçel.

Quizás fuera sólo un copista, como supone Barry Taylor, pero nada sabemos ni del destinatario del trabajo, ni de la ciudad, y aunque nos gustaría suponer que la cárcel se había especializado en la copia de manuscritos –como ocurría por esa época en la de Génova–, me temo que la realidad debía ser más prosaica[509].

---

[509] B. Taylor, "An Old Spanish Translation from the *Flores Sancti Bernardi* in British Library Add. Ms. 14040, ff. 111v-112v", cit.; C. Alvar y J. M. Lucía Megías, *Repertorio de traductores del siglo XV*, cit., p. 86.

Nada sabemos –o nada sé– de Alfonso Liñán, traductor de Quinto Curcio a través del texto italiano de Pier Candido Decembrio, salvo que tiene que ser posterior a 1437, fecha de la versión del humanista toscano[510]. Y algo similar se puede decir de Sancho de la Forca, traductor de la anónima *Entrada del rey de Francia*: nada se puede añadir[511]. A veces resulta desolador tener un nombre y una obra y que se nos escape todo entre los dedos: Gómez García del Castillo tradujo la *Exposición del De Civitate Dei* de San Agustín para la reina María, primera mujer de Juan II de Castilla; la versión estaba terminada el 27 de abril de 1434; el hecho de que se trate de una versión de poca calidad y plagada de errores no justifica que su traductor haya pasado por este mundo sin dejar más huellas[512]. La lista es larga.

De otros traductores tenemos más datos: Pero López de Ayala, Enrique de Villena, Juan de Mena, Pero Díaz de Toledo, Carlos de Aragón, Juan del Encina, Alonso de Palencia, Elio Antonio de Nebrija, o el aragonés Gonzalo García de Santa María... Son figuras de primera magnitud, como Alonso de Cartagena o Alfonso Fernández de Madrigal, El Tostado, y otros tantos, que nos permiten trazar una imagen bastante aproximada a la realidad.

Basándonos en los mismos 60 autores que nos han suministrado materiales para establecer los cuadros anteriores, podemos señalar la existencia de un traductor judío (Mosé Arragel de Guadalajara, aunque Abraham Zacut también era judío, pero no entra en el muestreo) y cinco conversos (alguno de ellos, como Alonso de Cartagena o Gonzalo García de Santa María, perfectamente integrados en la sociedad). Nuestro judío y todos los conversos que hemos identificado trabajaban en los dos primeros períodos.

Hay dieciocho representantes del estamento eclesiástico, frente a once laicos, si bien se puede señalar que son once los miembros del clero regular, de seis órdenes distintas, y siete los clérigos no sometidos a regla monástica.

Distribuidos por períodos, encontramos el siguiente reparto:

	Ant. 1430	1430-1475	post. 1475
Eclesiásticos			
Agustinos		1	
Benedictinos		1	1

[510] C. Alvar y J. M. Lucía Megías, *Repertorio de traductores del siglo XV*, cit., pp. 130-132.

[511] C. Alvar y J. M. Lucía Megías, *Repertorio de traductores del siglo XV*, cit., p. 99.

[512] C. J. Wittlin, "Traductions et commentaires médiévaux de la *Cité de Dieu* de saint Augustin", C. Alvar y J. M. Lucía Megías, *Repertorio de traductores del siglo XV*, cit., pp. 105-107.

Cartujos			1
Dominicos	1	1	1
Franciscanos*	1	1	
Jerónimos			2
Clérigos	1	3	3
Laicos	3	5	3
Judíos			1

*Hay además un traductor franciscano que no se puede situar cronológicamente.

Podemos extraer aún algunas conclusiones de este cuadro. En primer lugar, llama la atención el equilibrio de proporciones, pues los 7 traductores del primer período son equivalentes a los 13 de los 45 años posteriores, aunque inferiores a los 10 del período final. Esa homogeneidad en los datos nos asegura una cierta validez de los resultados.

En cuanto a la relación que se establece por traductor y cantidad de obras traducidas, antes de 1430 son muchas las obras, lo que nos indica que cada uno de los traductores se ocupó de varios textos. En el período central aumenta el número de traductores –aunque hay que advertir que nos encontramos ante un período de casi 50 años–, pero paradójicamente había descendido el volumen de obras traducidas: la proporción resultante (no se puede hablar por ahora de cifras absolutas) revela una diferencia de 1:4 con respecto al período anterior, pues en la mitad de tiempo, la mitad de traductores habían realizado el doble de versiones. Resulta innecesario introducir un factor de corrección, aunque sólo hablemos de los autores identificados, que vienen a ser un 50% del total, pues creo que los datos se pueden extrapolar sin graves distorsiones, ya que afectan por igual a todos los períodos.

No extraña la presencia de dominicos y franciscanos a lo largo de todo el siglo, pues son ellos los maestros en las Universidades y de ellos depende la formación del pueblo; generalmente al servicio de la nobleza, con frecuencia atienden a sus necesidades espirituales y de cultura. Dominan el latín y se encuentran en situación óptima para conseguir originales y dedicar el tiempo necesario a la actividad intelectual.

La nutrida representación de otras órdenes religiosas revela la ebullición espiritual del siglo XV y el auge que están alcanzando algunas reglas, como la de S. Jerónimo, de implantación exclusivamente ibérica, que vive en este siglo su máximo esplendor: fray Hernando de Talavera, primer arzobispo de Granada y traductor de las *Invectivas contra el médico rudo y parlero* de Petrarca en su juventud (1443-1448), casi cincuenta años antes de hacerse

cargo de la sede en la ciudad recién conquistada, sería el más destacado representante de la orden establecida a finales del siglo XIV[513].

El clero secular, al servicio de las casas nobles en muchas ocasiones, parece haber aumentado su formación pasado el primer tercio del siglo: algunos de ellos han ido a Italia, como Vasco Ramírez de Guzmán, arcediano de Toledo, que estuvo en aquellas tierras entre 1421 y 1422 y regresaría cargado de libros, o el ya citado Diego Guillén de Ávila, que fue canónigo de Palencia, o Pedro Fernández de Villegas, arcediano de Burgos y traductor de Dante, Juvenal y Plutarco tras un viaje a Italia en 1485, o Rodrigo Fernández de Santaella, estudiante y maestro después en S. Clemente de los Españoles de Bolonia y fundador de la Universidad de Sevilla, tradujo a Marco Polo y los *Sermones* de San Bernardo[514]. Pero otros parece que se han formado en el seno de las universidades castellanas, especialmente en el estudio de Salamanca, como Alonso de Cartagena y Alfonso Ortiz[515].

Entre los laicos, según la información de que disponemos, hay miembros de la nobleza (Pero López de Ayala, Enrique de Villena, Carlos de Aragón, Príncipe de Viana o Fernán Pérez de Guzmán) y hay unos pocos representantes de ese nuevo grupo social formado por los intelectuales laicos, *sine nobilitate*, que han cursado estudios universitarios: Juan de Mena fue alumno de Salamanca; Pedro Díaz de Toledo, de Valladolid y Lérida.

No voy a ocuparme ahora de la ideología subyacente en la elección de determinados textos, ni quiero detenerme en el significado que tiene la acti-

---

[513] I. Scoma (ed.), Fernando de Talavera, *Invectivas o reprehensiones contra el médico rudo y parlero*. Messina, Di Nicolò, 2000; *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, IV. Madrid, CSIC, 1975, pp. 2517-2521.

[514] G. Avenoza y J. I. Pérez Pascual, "La traducción de Salustio, obra de Vasco Ramírez de Guzmán", *Studi Mediolatini e Volgari*, 41 (1995), pp. 9-26. M. Morreale, "Apuntes bibliográficos para el estudio del tema 'Dante en España hasta el siglo XVII'", *Annali del corso di Lingue e Letterature straniere della Università di Bari*, 8 (1967), pp. 2-44; C. Alvar, "Notas para el estudio de las traducciones italianas en Castilla durante el siglo XV", cit., p. 34 y bibliografía allí citada. *El libro de Marco Polo anotado por Cristóbal Colón. El libro de Marco Polo*, versión de Rodrigo de Santaella. Edic., intr. y notas de J. Gil, cit.; C. Alvar, "Textos técnicos traducidos en Castilla (siglos XIII a XV)" § 5.3; A. Mª Medina Guerra, "Apuntes biográficos sobre Rodrigo Fernández de Santaella", cit.; C. Alvar y J. M. Lucía Megías, *Repertorio de traductores del siglo XV*, cit., pp. 127-128.

[515] C. Alvar y J. M. Lucía Megías, *Repertorio de traductores del siglo XV*, cit., pp. 182-184.

tud de esa intelectualidad laica que empieza a tomar posiciones ante uno de los debates más relevantes del humanismo, el de las armas y las letras[516].

2.4. *Conclusiones*

Llegamos al final de esta primera parte de nuestro recorrido. Hemos analizado un corpus de un centenar de traducciones pertenecientes a unos 60 traductores del siglo XV. No se trata de datos absolutos, pero sí que representan una mayoría de los testimonios que se nos han conservado, y en ese sentido la validez de nuestros materiales, por relativa que sea, nos parece mayor que la de otros estudios realizados apenas sobre los trabajos de una docena de autores que se ocuparon de lo que hemos denominado textos "literarios". El panorama que se desprende ahora creo que es un poco más claro que antes y espero que el mapa que aquí hemos empezado a trazar ayude a los que vengan después.

[516] P. E. Russell, "Las armas contra las letras: Para una definición del humanismo español del siglo XV", en *id.*, *Temas de "La Celestina" y otros estudios. Del "Cid" al "Quijote"*. Esplugues de Ll., Ariel, 1978, pp. 209-239.

CAPÍTULO 3

PROMOTORES Y DESTINATARIOS DE TRADUCCIONES

3.1. *Los límites*

La traducción en Castilla durante el siglo XV es un signo más del desarrollo que va adquiriendo el estudio de las letras y el interés que una parte de la nobleza tardomedieval tiene en incorporarse al mundo de los letrados. Es el momento en que nace una intelectualidad laica vinculada a las familias más poderosas de Castilla: se trata de un movimiento continuo e imparable, que –a pesar de debates como el de las armas y las letras[517]– acaba dando como resultado final la destacada adhesión del reino castellano al mundo de los humanistas.

La ebullición intelectual que se produce a lo largo del siglo XV es provocada por la intervención de personalidades políticas como el rey Juan II de Castilla o el propio Marqués de Santillana, y no se puede decir en modo alguno que se trate de un fenómeno generalizado: entre unas pocas familias llevan a cabo la mayor parte de las iniciativas, como hace años señaló J. Lawrance[518].

Sin embargo, al estudiar el mundo de la traducción –y obviamente, también el de la creación literaria–, sorprende la abundancia de intelectuales

---

[517] P. E. Russell, "Las armas contra las letras: Para una definición del humanismo español del siglo XV", cit.

[518] J. N. H. Lawrance, "The Spread of Lay Literacy in Late Medieval Castile", *Bulletin of Hispanic Studies*, 62 (1985), pp. 79-94, especialmente, p. 85. Apenas quince familias controlaban la política castellana en el siglo XV; la cultura estaba en manos de un grupo mucho más reducido.

que se aplican a la labor de transmitir una cultura con gran demanda o que goza de no poco prestigio.

Es evidente que no se puede considerar la centuria completa como un conjunto uniforme, sin relieves. Cada vez se nos hace más necesario parcelar esa realidad en períodos breves unidos por alguna característica que presente como menos arbitraria la división; en este sentido, en un trabajo anterior propuse tres períodos:

> se podría establecer un primer momento hasta el comienzo de las reuniones de Basilea; es decir, el primer tercio del siglo. El segundo período tiene mucho que ver con Italia, y se desarrolla durante casi cincuenta años, a mediados de la centuria. Por fin, la última parte del siglo está marcada por la llegada de la imprenta a Castilla (1473), hecho que coincide a grandes rasgos con el inicio del reinado de Isabel y Fernando[519].

Mi propuesta partía de dos principios que me parecen relevantes: la necesidad de contacto intercultural para el ejercicio de la traducción y la referencia a acontecimientos externos a Castilla, pero que tuvieron una repercusión notable en el reino; es decir, se trata de dos principios que facilitan la llegada de textos y el desarrollo de un entramado cultural más rico.

Ahora, debo añadir a aquella propuesta otro factor más: el interés de la nobleza por adquirir obras traducidas; en definitiva, es el motor externo más importante, que condiciona la actividad de los traductores.

Restringiendo nuestro estudio simplemente a quienes realizaron versiones de textos escritos en otras lenguas al castellano a lo largo de los cien años que van de 1401 a 1499, nos encontramos con casi un centenar de traductores de nombre conocido, aunque no siempre podamos decir lo mismo de sus biografías. Muchos de ellos son, también, autores relevantes, destacadas personalidades de las letras hispánicas del siglo XV; pero de otros muchos apenas se sabe algo. Y para completar el panorama de la vida intelectual en el período que nos ocupa, quizás sería necesario recordar que muchos otros autores no tradujeron nada y que, por tanto, quedarían fuera del corpus que vamos a analizar[520].

---

[519] C. Alvar, "Acerca de la traducción en Castilla durante el siglo XV", cit.

[520] Tanto la lista provisional de ese centenar de autores, como otras consideraciones se encontrarán en C. Alvar y J. M. Lucía Megías, *Repertorio de traductores del siglo XV*, cit.

3.2. *El corpus*

Nuestro análisis toma en consideración las informaciones que se desprenden de cincuenta textos traducidos en el siglo XV, con fechas concretas en casi todos los casos, con nombre explícito del traductor y del destinatario: pueden servirnos como guía para adentrarnos en el mundo de esas relaciones de dependencia y pueden contribuir a aclararnos algunas ideas acerca del grado de compromiso adquirido por la nobleza con respecto a la cultura al final de la Edad Media.

Así, nuestro corpus queda establecido según el cuadro adjunto, en el que se pueden ver todos los elementos necesarios para llevar a cabo nuestro análisis, como son la fecha de la traducción, el nombre del traductor, el título de la obra traducida (que por razones de economía de espacio unas veces aparece en forma original, otras según el título medieval y otras abreviado), y el protector o destinatario del trabajo[521]:

Fecha	Traductor	Autor/Obra	Protector/Destinatario
1401	Canciller Ayala	Tito Livio, *Décadas*	Enrique III
1406	Alfonso de San Cristóbal	Vegecio, *Epítome rei militaris*	Enrique III
1406	Andrés Fernández	*Flores Sancti Bernardi*	Alfonso Fdez. Herrera
Ant. 1407	Canciller Ayala	Boecio, *Consolatio Philosophiae*	Ruy López Dávalos
1417	Enrique de Villena	Villena, *Doce trabajos Hércules*	Juan Fernández Valera
1420	Pedro de Chinchilla	Guido de Columnis, *Historia Troiae*	Alfonso de Pimentel, conde de Benavente
1420-27	Alfonso de Algezira	Nicolas de Lira, *Apostillas a Isaías*	Alfonso de Guzmán, Sr. de Lepe-Ayamonte
1421	Alvaro de Sevilla	Nicolas de Lira, *Apostillas*	Alfonso de Guzmán
1423-38 1423-38	Vasco Ramírez de Guzmán	Salustio, *Catilinarias* Salustio, *Guerras de Yugurta*	Juan II de Castilla / Fernán Pérez Guzmán
1427-28	Enrique de Villena	Dante, *Comedia*	Marqués de Santillana
1428	Enrique de Villena	Virgilio, *Eneida*	Juan II de Navarra / Marqués de Santillana

[521] Cuando aparecen dos nombres, se debe a un cambio de destinatario por vicisitudes diversas, como enemistad o muerte; entre signos de interrogación indico los destinatarios dudosos, y entre paréntesis, cuando el destinatario no se indica de forma explícita, pero la obra se vincula a su persona.

1430 1430	Arragel de Guadalajara Vasco Ramírez de Guzmán	*Biblia de Alba* *Biblia de Alba*	Luis de Guzmán Luis de Guzmán
1430	Alonso de Cartagena	Cicerón, *Retórica*	D. Duarte de Portugal
1434	Gómez García del Castillo	S. Agustín, *De civitate Dei*	María de Aragón, mujer de Juan II de Castilla
1434-44	Gonzalo de Ocaña	S. Gregorio Magno, *Diálogos*	Fernán Pérez Guzmán
1439	Alfonso Gómez de Zamora	Orosio, *Historias*	Marqués de Santillana
1441	Antón de Zorita	Honoré Bouvet, *Arbol de batallas*	Marqués de Santillana
1442	Gonzalo de Ocaña	S. Gregorio Magno, *Homilías*	María de Aragón
¿?	Alfonso Fernández de Madrigal	Fdez. de Madrigal, *Breviloquio*	Juan II de Castilla
¿?	Alfonso Fernández de Madrigal	Fdez. Madrigal, *Paradoxas*	María de Aragón
1442	Juan de Mena	*Ilias romance*	Juan II de Castilla
Antes de 1443-44	Pedro Díaz de Toledo Pedro Díaz de Toledo	Aristóteles, *Ética* Pseudo-Séneca, *Moribus, etc.*	Juan II de Castilla Juan II de Castilla
1444-48	Hernando de Talavera	Petrarca, *Invectivas medico rudo*	Fernando Alvarez de Toledo, Sr. de Oropesa
1444	Pedro Díaz de Toledo	Pseudo-Platón, *Axiocus*	Marqués de Santillana
1445	Pedro Díaz de Toledo	Séneca, *Tratados*	Marqués de Santillana
1445	Fray Gonzalo	Séneca, *De ira*	Inés de Torres, mujer de Luis de Guzmán
1446	Pedro Díaz de Toledo Pedro Díaz de Toledo	Platón, *Phaedo* S. Agustín, *De vita beata*	Marqués de Santillana Marqués de Santillana
1446-52	Pedro González de Mendoza	*Iliada latina*	Marqués de Santillana
1449	Martín de Ávila Martín de Ávila Martín de Ávila	*Arenga* Boccaccio, *Genealogía* Boccaccio, *De montibus*	Marqués de Santillana Marqués de Santillana Marqués de Santillana
1449-50	Alfonso Fernández Madrigal	Eusebio, *Crónicas*	Marqués de Santillana
Mediados de siglo	Diego de Cañizares	Juan Gobi, *Scala Coeli*	¿ Marqués Santillana ?
1457	Alonso de Palencia	Palencia, *Batalla campal*	Alfonso de Herrera
Antes 1458	Carlos, Príncipe de Viana Carlos, Príncipe de Viana	Aristóteles, *Ética a Nicómaco* Plutarco, *De la nobleza*	Alfonso V de Aragón (Marqués Santillana)
1458	Diego de Burgos	*Triunfo del Marqués de Santillana*	(Marqués Santillana)
1459	Alonso de Palencia	Palencia, *Perfeción del triumfo*	Alonso Carrillo, Arz. Toledo / Fdo. Guzmán, Maestre Calatrava
1465	Juan López	*Evangelios*	Duquesa de Arévalo
Antes 1466	Pedro Díaz de Toledo	Josefo, *Sagradas Escrituras*	Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo
1466-77	Hugo de Urriés	Valerio Máximo, *Dichos*	Juan II de Aragón
1480	Martín Martínez de Ampiés	Breidembach, *Peregrinatio vitae*	Juan II de Aragón
1494	Gonzalo García Santa María	Catón, *Disticha*	Pablo Hurus, impresor
Ant. 1496	Juan del Encina	Virgilio, *Bucólicas*	Reyes Católicos
1499	Ambrosio Montesino	El Cartujano, *Vita Christi*	Reyes Católicos
Finales siglo XV	Pedro Núñez de Osma	*Macabeos*	Lope Vázquez Acuña, hno. Alonso Carrillo

3.3. *El desarrollo de la formación de los laicos*

El cuadro que acabo de presentar es, sin duda, testimonio claro del interés de los laicos por la cultura a lo largo del siglo XV. Se trata de un proceso del mayor interés que supone un profundo cambio en la transmisión de las obras literarias, ya que la lectura pública, la discusión abierta, es sustituida por la interpretación privada, por el estudio solitario. O, si se prefiere, visto desde otra perspectiva, –siguiendo una idea de E. Auerbach[522]– supondría el paulatino aumento de lectores no profesionales que disponen de textos, a la vez que los autores se esfuerzan en ir formando un ambiente capaz de comprender las obras y en ir captando a los lectores; la aparición de la imprenta acabará de dar sentido al proceso, al que contribuirán otros factores como el prestigio político o social.

Para apreciar en su integridad el desarrollo del proceso es necesario recurrir a testimonios diversos, entre los que las traducciones apenas son algo más que un síntoma; un síntoma que se carga de significado cuando se apoya en otros signos, como son los inventarios de bibliotecas, las referencias...[523]

El proceso se inicia brillantemente con la figura del Canciller de Ayala, miembro de la más alta nobleza castellana, que trabaja al servicio del rey Enrique III o del Condestable Ruy López Dávalos: ni el monarca, ni el Condestale son letrados, pero quieren entender los textos, tener acceso a obras como las *Décadas* de Tito Livio, el *Epítome* de Vegecio o la *Consolación* de Boecio, sin malas interpretaciones, ni glosas que dificulten la lectura. Es irrelevante, ahora, qué original se use, francés o latino; lo importante

---

[522] E. Auerbach, *Lenguaje literario y público en la baja latinidad y en la Edad Media*. Barcelona, Seix Barral, 1969, pp. 229-336.

[523] Es el camino seguido por J. N. H. Lawrance en el trabajo ya citado, "The Spread of Lay Literacy". Véanse, además, los trabajos de I. Beceiro Pita, "Los libros que pertenecieron a los condes de Benavente, entre 1434 y 1530", *Hispania*, 43 (1983), pp. 237-280; I. Beceiro Pita y A. Franco Silva, "Cultura nobiliar y bibliotecas. Cinco ejemplos, de las postrimerías del siglo XIV a mediados del XVI", *Historia, Instituciones, Documentos*, 12 (1985), pp. 277-350; M. A. Ladero Quesada y M. C. Quintanilla Raso, "Bibliotecas de la alta nobleza castellana en el siglo XV", en *Livre et Lecture en Espagne et en France sous l'Ancien Régime. Colloque de la Casa de Velázquez*. Paris, Édit. A. D. P. F., 1981, pp. 47-59; J. N. H. Lawrance, "Nueva luz sobre la biblioteca del Conde de Haro: Inventario de 1455", *El Crotalón. Anuario de Filología Española*, 1 (1984), pp. 1073-1111. Para otros aspectos, véase, R. Chartier, *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Barcelona, Gedisa, 1994; *id.*, *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid, Alianza Editorial, 1993; T.J. Dadson, *Libros, lectores y lecturas*. Madrid, Arco, 1998, aunque se centran en el Siglo de Oro.

es la preocupación que se esconde tras la epístola de Ruy López Dávalos en su traducción o la selección de unas obras en concreto, y no de otras[524].

En esa misma línea se pueden situar los encargos realizados por Alfonso Pimentel, conde Benavente o por Juan II y el Marqués de Santillana en sus primeros tiempos: la *Historia de Troya*, Salustio, Dante y Virgilio...[525]

Por encima de toda consideración, aparece el deseo de la lectura privada. En este sentido quizás el mejor testimonio es la versión de la *Comedia* que realiza Don Enrique de Villena para el Marqués de Santillana con glosas intercaladas: la lectura individual se impone a cualquier consideración[526].

Por otra parte, el desarrollo de la intelectualidad laica o, mejor, la adquisición de un cierto grado de cultura por parte de la nobleza, tiene dos consecuencias inmediatas: el incremento de la lectura y la formación de bibliotecas privadas.

Por lo que respecta al incremento de la lectura, no bastan ya los manuales de moral o los textos didácticos: los nuevos consumidores desean otro tipo de obras distantes en muchos casos de la tradición medieval. Así, el mundo clásico irrumpe con fuerza en el panorama, como veremos en breve.

En cuanto a la formación de bibliotecas, es bien sabido que desde que Almanzor y los almohades –allá por el año 1000– acabaron con la colección de libros que habían reunido en Córdoba Al-Hakam II e Hixem II, sólo unos pocos monasterios habían formado sendas bibliotecas con características y objetivos bien definidos; luego, Alfonso X y las obras de la cámara regia... Y nada más en Castilla[527].

Las noticias acerca de la existencia de colecciones de libros –en su mayor parte modestas– se multiplican a lo largo del siglo XV. Las grandes familias (Mendoza, Zúñiga, Pimentel, Riberas de Sevilla...) se esfuerzan en reunir un patrimonio bibliográfico mediante la adquisición de ejemplares o

---

[524] C. Alvar y J. M. Lucía Megías, *Repertorio de traductores del siglo XV*, cit., pp. 134-145. En dos ejemplares de la traducción de Boecio, *De consolatione Philosophiae* se conserva una copia de una carta de Ruy López Dávalos dirigida a un amigo, cuyo nombre no se conoce, en la que se lamenta de las molestias que suponen las glosas con sus continuas interrupciones de la lectura. Se suele identificar al desconocido amigo con el Canciller Ayala, a quien su sobrino Fernán Pérez de Guzmán atribuye la introducción en Castilla de la obra de Boecio.

[525] Es bien conocido el interés del Marqués de Santillana por las traducciones desde que M. Schiff publicó su clásico libro sobre *La bibliothèque du Marquis de Santillane*, cit.

[526] C. Alvar, "Notas para el estudio de las traducciones italianas en Castilla durante el siglo XV", cit., especialmente, pp. 33-34; Schiff, cit. pp. 275-303.

[527] Cfr., entre otros, M. C. Díaz y Díaz, *De Isidoro al siglo XI. Ocho estudios sobre la vida literaria peninsular*, cit.; J. Mª Millás Vallicrosa, *Estudios sobre Historia de la Ciencia española*, cit.

a través de la confección de volúmenes nuevos. Y, naturalmente, la traducción de textos constituye un eslabón más en ese conjunto. No extraña, pues, que el 80% de los manuscritos castellanos conservados sean del siglo XV, del mismo modo que tampoco sorprende que esa nobleza encargue copias con miniaturas y confeccionadas con esmero: el libro se ha convertido no sólo en un instrumento necesario para quien desea alcanzar un cierto nivel de formación, sino también en un símbolo de poder[528].

Es evidente que en este proceso y con estos planteamientos se hace necesaria una "política de adquisiciones"; no se trata de conseguir cualquier libro, sino determinadas obras que son las que dan categoría al conjunto: así, las *Décadas* de Tito Livio, la *Consolación* de Boecio y diferentes tratados de Séneca. Son libros que se encuentran en todas las bibliotecas del siglo XV, ya sean de la baja nobleza o de los reyes. Naturalmente, aportar una nueva pieza al circuito suponía añadir mayor prestigio a su introductor. El Marqués de Santillana contaba con Nuño de Guzmán que le suministraba novedades desde Florencia (y, mientras, el propio Nuño de Guzmán iba formando su biblioteca personal). Por su parte, el conde de Haro solicita ayuda al famoso obispo de Burgos, Alonso de Cartagena, para reunir una colección adecuada; no quiere malgastar el esfuerzo. El obispo le responde con una *epístola* (h. 1440) en la que le indica o le sugiere el modelo que debe seguir, además de hacer varias consideraciones del mayor interés para comprender ciertos aspectos de la formación intelectual de la nobleza del siglo XV[529]. No son los únicos casos. La presencia en alguna de estas bibliotecas de un grupo bien definido de textos representativos de la espiritualidad franciscana hace sospechar que el consejero o el responsable de las adquisiciones es un fraile menor.

Así, posiblemente, las traducciones y las bibliotecas no son el resultado de un proceso errático, sino que responden a unas motivaciones: no puede ser accidental que el Marqués de Santillana y Don Álvaro de Luna, los dos grandes antagonistas de la corte de Juan II, encarguen a la vez la versión al castellano del mismo texto, el *Arbre des Batailles* de Honoré Bouvet[530].

---

[528] Un panorama amplio y muy detallado de la tradición textual de los manuscritos se encuentra en C. Alvar y J.M. Lucía Megías, *Diccionario filológico de literatura medieval española*, cit., aunque del conjunto quedan excluidas las traducciones.

[529] J. N. H. Lawrance, *Un tratado de Alonso de Cartagena sobre la educación y los estudios literarios*, cit.

[530] C. Alvar y A. Gómez Moreno, "Traducciones francesas en el siglo XV: el caso del *Arbol de batallas* de Honoré Bouvet", en J. C. Santoyo, R. Rabadán, T. Guzmán y J. L. Chamosa (eds.), *Fidus interpres. Actas de las I Jornadas nacionales de Historia de la Traducción*. Vol.

Unas motivaciones entre las que no faltarán las modas más o menos pasajeras, frecuentemente vinculadas a los avatares políticos de cada momento: vuelvo ahora a justificar la periodización que señalaba al comienzo. Las empresas italianas de la Corona de Aragón produjeron una importante presencia hispánica en torno a la figura de Alfonso V en Nápoles, pero sobre todo, supusieron un acercamiento intelectual que durará más de dos siglos, en detrimento de la francofilia de periodos anteriores[531]. Basta señalar cómo del medio centenar de obras conocidas de la biblioteca del Marqués de Santillana, trece son libros italianos (es decir, un 26%), mientras que con Francia se vinculan sólo tres ejemplares (6%). Se trata, a mi modo de ver, de datos significativos.

Volvamos a nuestros materiales. Siempre resulta difícil establecer clasificaciones, pero vemos la presencia notoria de dos grandes grupos de obras: las de tradición clásica, que suman casi un tercio del conjunto, y las de carácter religioso, moral o destinadas a la formación ética, que constituyen un amplio 40% de los materiales. El resto son autotraducciones (10%) y versiones de textos contemporáneos (Dante, Petrarca, Boccaccio, etc., con un 14%). Por último, las obras históricas suman casi un 6% de las traducciones realizadas en este período por autores conocidos.

Dicho de otro modo, aunque el mundo clásico tiene una presencia importante en sí misma por lo que supone de ruptura de una inercia, la mayor parte de los textos que se traducen son obras edificantes, lo que pone de manifiesto la vinculación a la Iglesia de esa nobleza que quiere formarse en las letras; no sorprende.

3.4. *Promotores y destinatarios*

Por lo que se refiere a los destinatarios de esas traducciones, representantes de esa nueva búsqueda de conocimientos y libros, la monarquía es, sin duda, el motor principal y constante impulsora del desarrollo de la inte-

I, cit.; J. D. Rodríguez Velasco, *El debate sobre la caballería en el siglo XV. La tratadística caballeresca castellana en su marco europeo*, cit.; C. Alvar, "Textos técnicos traducidos en Castilla (siglos XIII a XV), cit., pp. 235-255, en especial pp. 252 y ss.

[531] O. Di Camillo, *El humanismo castellano del siglo XV*, cit.; J. Kraye, *Introducción al humanismo renacentista*, cit., pp. 295 y ss., en especial, el capítulo 12, de A. Coroleu. A. Soria, *Los humanistas de la corte de Alfonso el Magnánimo*. Granada, Universidad, 1956; J. C. Rovira, *Humanistas y poetas en la corte napolitana de Alfonso el Magnánimo*. Alicante, Diputación, 1990. A. Gómez Moreno, *España y la Italia de los Humanistas*, cit. y D. Ynduráin, *Humanismo y Renacimiento en España*. Madrid, Cátedra, 1994.

lectualidad laica. A ellos se dirigen 16 textos (32%), aunque las vicisitudes políticas del momento o circunstancias diversas hicieran que no todos los textos llegaran a manos de sus destinatarios: es el caso de la *Eneida* que hizo Don Enrique de Villena para Juan II de Navarra y que por enemistad del díscolo traductor con el rey, acabó en manos del Marqués de Santillana; es el caso, también, del *Plutarco* del desgraciado Príncipe de Viana, que seguramente como consecuencia de la muerte de su protector Alfonso V, pasó a formar parte de la biblioteca de Don Íñigo López de Mendoza.

Es el Marqués de Santillana el otro gran promotor y destinatario de traducciones en este período. Era cosa sabida. Con él se relacionan al menos otras doce versiones (la cuarta parte de la producción que estamos analizando)[532].

Los Guzmán, distintas ramas de la familia, se reparten ocho textos, algunos tan representativos como la *Biblia de Alba*.

El Arzobispo de Toledo, Alonso Carrillo (1410-1482), su hermano Lope Vázquez de Acuña y su pariente Fernando Álvarez de Toledo, señor de Oropesa, antecesor de los Duques de Alba, primo también del Marqués de Santillana, apenas ponen en circulación unos pocos textos (4,8%)[533]. Los demás parecen más ocasionales.

De acuerdo con estos datos, se pueden distribuir los destinatarios en dos tablas; en la primera irán los reyes y miembros de la familia real, mientras que la segunda mostrará a los miembros de la nobleza y otros personajes que encargaron o a quienes se dedicaron traducciones a lo largo de la centuria que nos ocupa:

Reyes	Fecha	Traductores	Obras
Enrique III	1401	Canciller Ayala	Tito Livio, *Décadas*
Enrique III	1406	Alfonso de San Cristóbal	Vegecio, *Epítome*
Juan II de Castilla	1423-38	Vasco Ramírez de Guzmán	Salustio, *Conjuración Catilina*

[532] Además del libro de Schiff, véase H. Nader, *Los Mendoza y el Renacimiento español*. Guadalajara, Diputación, 1986. C. de Arteaga, *La Casa del Infantado, cabeza de los Mendoza*. 2 vols. Madrid, G. Bermejo, 1940-1942; Mª T. Fernández Madrid, *El mecenazgo de los Mendoza y Guadalajara*. Guadalajara, Diputación, 1991 y F. Vilches Vivancos, *El Cardenal Mendoza*. Guadalajara, Diputación, 1994.

[533] Para esta familia, véase C. de Arteaga, *Árboles genealógicos de las casa de Berwick, Alba y agregados*. 2ª ed. Madrid, Blass S.A., 1948; Mª P. García Pinacho (ed.), *Los Álvarez de Toledo. Nobleza viva*. [Valladolid], Junta de Castilla y León, 1998 y la bibliografía allí citada.

Juan II de Castilla	1423-38	Vasco Ramírez de Guzmán	Salustio, *Guerra de Yugurta*
Juan II de Castilla	¿ ?	Alfonso Fernández de Madrigal	Madrigal, *Breviloquio*
Juan II de Castilla	1442	Juan de Mena	*Ilias romance*
Juan II de Castilla	1443-1444	Pedro Díaz de Toledo	Aristóteles, *Ética*
Juan II de Castilla	1443-1444	Pedro Díaz de Toledo	Pseudo-Séneca, *De moribus*, etc.
María de Aragón, mujer de Juan II de Castilla	1434	Gómez García del Castillo	S. Agustín, *De civitate Dei*
María de Aragón	1442	Gonzalo de Ocaña	S. Gregorio, *Homilías*
María de Aragón	¿ ?	Alfonso Fernández de Madrigal	Madrigal, *Paradoxas*
D. Duarte de Portugal	1430	Alonso de Cartagena	Cicerón, *Retórica*
Juan II de Aragón y Navarra/ Marqués de Santillana	1428	Enrique de Villena	Virgilio, *Eneida*
Juan II Aragón-Nav.	1466-1477	Hugo de Urriés	Valerio Máximo, *Dichos*
Alfonso V de Aragón	Ant. 1458	Carlos de Viana	Aristóteles, *Ética a Nicómaco*
Reyes Católicos	Ant. 1496	Juan del Encina	Virgilio, *Bucólicas*
Reyes Católicos	1499	Ambrosio Montesino	Cartujano, *Vita Christi*

Nobles	Fecha	Traductores	Obras
Alfonso Fdez. Herrera	1406	Andrés Fernández	*Flores Sancti Bernardi*
Ruy López Dávalos	a. 1407	Canciller Ayala	Boecio, *Consolatio Philosophiae*
Juan Fdez. Valera	1417	Enrique de Villena	Villena, *Doce trabajos de Hércules*
Alfonso de Pimentel, conde de Benavente	1420	Pedro de Chinchilla	Guido de Columnis, *H^a de Troya*
Alfonso de Guzmán, Sr. Lepe y Ayamonte	1420-1427	Alfonso de Algezira	Nicolás de Lira, *Apostillas a Isaías*
Alfonso de Guzmán	1421	Alvaro de Sevilla	Nicolás de Lira, *Apostillas a Isaías*
Fernán Pérez de Guzmán /Juan II de Castilla	1423-1438	Vasco Ramírez de Guzmán	Salustio, *Guerra de Yugurta* Salustio, *Conjuración de Catilina*
Fernán Pérez Guzmán	1434-1444	Gonzalo de Ocaña	S. Gregorio, *Diálogos*
Luis de Guzmán	1430	Mosé Arragel-Vasco Ramírez de Guzmán	*Biblia de Alba*
Inés de Torres, mujer de Luis de Guzmán	1445	Fray Gonzalo	Séneca, *De Ira*
Marqués de Santillana	1427-1428	Enrique de Villena	Dante, *Comedia*
Marqués de Santillana	1428	Enrique de Villena	Virgilio, *Eneida*
Marqués de Santillana	1439	Alfonso Gómez de Zamora	Orosio, *Historias*
Marqués de Santillana	1441	Antón de Zorita	Bouvet, *Árbol de batallas*
Marqués de Santillana	1444	Pedro Díaz de Toledo	Pseudo-Platón, *Axiocus*

Marqués de Santillana	1445	Pedro Díaz de Toledo	Séneca, *Tratados*
Marqués de Santillana	1446	Pedro Díaz de Toledo	Platón, *Phaedo*
Marqués de Santillana	1446	Pedro Díaz de Toledo	S. Agustín, *De vita beata*
Marqués de Santillana	1446-1452	Pedro González de Mendoza	*Iliada latina*
Marqués de Santillana	1449	Martín de Ávila	*Arenga*
Marqués de Santillana	1449	Martín de Ávila	Boccaccio, *Genealogia deorum*
Marqués de Santillana	1449	Martín de Ávila	Boccaccio, *De montibus*
Marqués de Santillana	1449-50	Alfonso Fernández de Madrigal	Eusebio, *Crónicas*
¿Marqués Santillana?	Mitad s. XV	Diego de Cañizares	Juan Gobi, *Scala Coeli*
(Marqués Santillana)	a. 1458	Carlos de Viana	Plutarco, *De la Nobleza*
(Marqués Santillana)	1458	Diego de Burgos	*Triunfo del Marqués*
Fernando Álvarez de Toledo, Sr. Oropesa	1444-1448	Hernando de Talavera	Petrarca, *Invectivas contra el médico rudo y parlero*
Alfonso de Herrera	1457	Alonso de Palencia	Palencia, *Batalla campal*
Alonso Carrillo, arzobispo de Toledo	1459	Alonso de Palencia	Palencia, *Perfeción del triumfo*
Alonso Carrillo	a. 1466	Pedro Díaz de Toledo	Josefo, *Sagradas Escrituras*
Duquesa de Arévalo	1465	Juan López	*Evangelios*
Juan de Aragón, c de Ribagorza, virrey de Cataluña	1480	Martín Martínez de Ampiés	Breidembach, *Peregrinatio vitae*

Hurus, impresor	1494 Pablo	Gonzalo García Santa María	Catón, *Disticha*
Lope Vázquez de Acuña, hno. Carrillo	Finales siglo XV	Pedro Núñez de Osma	*Libro de los Macabeos*

Apenas dos docenas de destinatarios se reparten el medio centenar de textos traducidos por un grupo de intelectuales heterogéneo a simple vista, pero en el que destacan algunos nombres por haber prestado sus servicios a varios patronos: así, Vasco Ramírez de Guzmán y Gonzalo de Ocaña comparten a Juan II de Castilla y su esposa, a Fernán Pérez de Guzmán y a Luis de Guzmán y a su mujer, Inés de Torres (si el fray Gonzalo que traduce el *De Ira* de Séneca se puede identificar con su homónimo de Ocaña, abad de Sisla); Juan II y el Marqués de Santillana mantienen vínculos intelectuales con Alfonso Fernández de Madrigal y Pedro Díaz de Toledo... Parece evidente que se trata de círculos que guardan estrechas relaciones entre sí –no sólo de parentesco– y, sin duda, no faltará un punto de emulación entre todos ellos.

Pero lo que resulta más significativo es el tipo de obras que encargan o que les ofrecen: Juan II de Castilla no manda traducir ningún texto de contenido religioso (Salustio, *Ilias*, Aristóteles, Pseudo-Séneca); tampoco lo había hecho su predecesor Enrique III (Tito Livio, Vegecio), ni lo hará Juan II de Aragón (*Eneida*, Valerio Máximo); y siguiendo la misma línea, el Marqués de Santillana se mantiene al margen de exégesis bíblicas o comentarios diversos de materia religiosa (Dante, Virgilio, Orosio, Bouvet, Pseudo-Platón, Séneca, Platón, *Ilias*, Boccaccio, Eusebio, ¿Gobi?, *Arenga*, Plutarco). Alfonso V de Aragón, Don Duarte de Portugal, o el conde de Benavente, de rica biblioteca, tampoco parecen haber sentido interés por los textos religiosos (Aristóteles, Cicerón, Guido de Columnis).

Y sin embargo, el 40% de los textos eran edificantes. ¿Para quién? Parece claro que para la baja nobleza y para las mujeres.

Se puede afirmar que la renovación intelectual llegó de manos de los reyes y de la aristocracia. Signo de distinción.